

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CHACA CIA LTDA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Socios de:

Constructora Chaca Compañía Ltda.

Cumpliendo con las disposiciones legales dispuesta por la Superintendencia de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA durante el ejercicio económico del 2019.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2.019 EN EL AMBITO
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos y legales se ha cumplido con todas las disposiciones y normativas necesarias para la actividad de la empresa.

RESULTADOS

Como se podrá observar en los balances, la empresa no ha tenido actividad económica durante este periodo ya que no se ha obtenido ningún contrato.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2020

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con la participación en los concursos que se invita de parte de las entidades públicas para el crecimiento y fortalecimiento de la imagen de la empresa y empezar a participar ofreciendo los servicios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



IVAN PATRICIO CHACA GUAMAN
GERENTE GENERAL